

DOCUMENTO DE INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS DEL PROCESO DE EVALUACIÓN

Artículos 19, 20 y 21 de la Orden de 21 de diciembre de 2015

NIVEL: 5º DE EDUCACIÓN PRIMARIA

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los alumnos tienen derecho a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento escolar sean reconocidos y evaluados con objetividad. La evaluación debe estar integrada en el quehacer diario del aula y del centro educativo y se concibe de manera continua y personalizada y ha de tener por objeto la mejora de los aprendizajes, así como la mejora de la práctica docente. Debe convertirse en un punto de referencia para la adopción de las correspondientes medidas de atención a la diversidad, para el aprendizaje de los alumnos y para la mejora continua del proceso educativo.

La evaluación en Primaria será formativa, global, sumativa, continua, preventiva y estará referida al desarrollo de las competencias clave y a la adquisición de capacidades.

Será formativa, reguladora y orientadora, porque les proporciona al alumno y a su familia una información constante que permita mejorar tanto los aprendizajes como las prácticas docentes.

Será global, porque tendrá en cuenta el progreso del alumno en el conjunto de las áreas y de las competencias clave.

Será preventiva, ya que debe de detectar las dificultades de aprendizaje en cuanto éstas se ponen de manifiesto, para poner las medidas de apoyo educativo necesarias, las pautas de trabajo, el diseño de acciones tutoriales y el establecimiento de formas de colaboración con las familias.

La evaluación tendrá carácter continuo y el profesorado recogerá información de carácter permanente acerca del proceso de enseñanza de sus alumnos con especial atención a los objetivos, criterios de evaluación y su concreción en las programaciones didácticas y de aula.

Al comienzo de cada curso los maestros realizarán la evaluación inicial de los alumnos, concretando en sus programaciones didácticas, los instrumentos de evaluación y siendo el punto de referencia para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo y para su adecuación a las características y conocimientos del alumno, como consecuencia de esta evaluación inicial se adoptarán las medidas de intervención para aquellos alumnos que los precisen.

Para la realización de los **procedimientos** anteriores se hará uso de los siguientes **instrumentos** de evaluación:

- ✓ Observación directa: escalas de observación, lista de control, registro anecdótico, diario de clase.
- ✓ Análisis de producciones de los alumnos: resúmenes, trabajos, cuaderno de clase, resolución de ejercicios y problemas, textos escritos u orales, producciones plásticas o musicales.

- ✓ Tareas competenciales.
- ✓ Pruebas escritas: objetiva, abierta, expositiva,...
- ✓ Pruebas orales: diálogo, entrevista, asamblea,...
- ✓ Portfolio.
- ✓ Hojas de registro sistemático.
- ✓ Rúbricas.
- ✓ Trabajo en grupo.
- ✓ Pruebas físicas o motrices.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CIENCIAS NATURALES
1. Crit. CN. 1.1. Obtener información relevante sobre hechos o fenómenos referidos al entorno natural consultando diversas fuentes bibliográficas y webs, comunicando los resultados de forma oral, escrita con soporte papel o digital
2. Crit. CN. 1.2. Trabajar de forma cooperativa realizando tareas competenciales, proyectos de trabajo y pequeñas investigaciones para realizar un informe final con conclusiones con las conclusiones en soporte papel o digital.
3. Crit. CN. 2.1. Identificar, localizar y conocer los principales aparatos-sistemas, órganos, tejidos y células implicados en la realización de las funciones de relación, nutrición y reproducción del cuerpo humano.
4. Crit. CN. 2.2. Relacionar determinadas prácticas y estilos de vida saludables con el adecuado funcionamiento del cuerpo para prevenir enfermedades.
5. Crit. CN. 3.1. Conocer la estructura, características e importancia de los seres vivos: células, tejidos, órganos y aparatos/sistemas, así como la clasificación en el reino animal y el reino de las plantas.
6. Crit. CN. 3.2. Conocer y localizar algunos ecosistemas de Aragón y España, sus características y componentes así como las relaciones que se establecen entre ellos, mostrando respeto hacia su conservación.
7. Crit. CN. 4.1. Observar, identificar, medir (tamaño, masa, volumen, densidad) y clasificar materiales por sus propiedades.
8. Crit. CN. 4.2. Planificar y realizar, con seguridad, experiencias e investigaciones sencillas sobre la luz, la electricidad, el magnetismo, el calor, el sonido y fenómenos físicos (reflexión de la luz, transmisión de la corriente eléctrica, cambio de estado) y químicos (combustión, oxidación, fermentación) planteando problemas e hipótesis, extrayendo conclusiones y comunicando los resultados.
9. Crit. CN. 4.3. Conocer y explicar las características de las fuentes de energía valorando su uso responsable.
10. Crit. CN. 5.1. Conocer los principios básicos que rigen máquinas y aparatos
11. Crit. CN. 5.2. Construir en equipo aparatos sencillos con una finalidad previa, utilizando, operadores y materiales apropiados.
12. Crit. CN. 5.3. Conocer las leyes básicas que rigen los fenómenos físicos como la transmisión de la corriente eléctrica.

CIENCIAS SOCIALES
1. Crit. CS. 1.1. Obtener información relevante sobre hechos o fenómenos previamente delimitados utilizando las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información, aprender, interpretar, contrastar, producir y expresar contenidos sobre Ciencias Sociales.
2. Crit. CS. 1.2. Desarrollar la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo, la constancia en el estudio y la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje.
3. Crit. CS. 1.3. Planificar y realizar trabajos y presentaciones grupales que supongan la búsqueda, selección, análisis, interpretación y organización de textos de carácter social, geográfico o histórico, mostrando actitudes de cooperación y participación responsable, aceptando las diferencias con respeto y tolerancia hacia las ideas y aportaciones ajenas en los diálogos y debates.
4. Crit. CS. 2.1. Explicar las características principales del Sistema Solar, identificando las de los diferentes tipos de astros; localizar el planeta Tierra y la Luna en el Sistema Solar y relacionar sus movimientos con las consecuencias de los mismos.
5. Crit. CS. 2.2. Examinar y explicar las distintas formas de representar la Tierra reconociendo y señalando los paralelos, meridianos y coordenadas geográficas e interpreta planos y mapas, sus signos convencionales, lenguajes icónicos y simbólicos.
6. Crit. CS. 2.3. Identificar los fenómenos del tiempo atmosférico y analizar cómo influye el clima en ellos e interpretar mapas del tiempo de Aragón y de España.
7. Crit. CS. 2.4. Distinguir las zonas climáticas de Aragón, de España, su flora y su fauna, reconociendo sus características.
8. Crit. CS. 2.5. Describir la Tierra según las características de sus capas internas o externas y comparar roca y mineral, sus tipos, propiedades, usos y utilidades.

<p>9. Crit. CS. 2.6. Reconocer la hidrosfera diferenciando aguas subterráneas y aguas superficiales, aguas continentales y aguas oceánicas; nombrar masas, cursos de agua, cuencas y vertientes de Aragón y de España; describir el ciclo del agua e investigar sobre su consumo responsable.</p>
<p>10. Crit. CS. 2.7. Describir los principales elementos del paisaje de Aragón y de España localizándolos y situándolos en un mapa u otro recurso interactivo, investigando sobre el impacto de las actividades humanas en el medio y adquiriendo hábitos de protección, cuidado y respeto.</p>
<p>11. Crit. CS. 3.1. Identificar las Instituciones políticas más importantes de España y sus funciones, así como los distintos derechos y deberes recogidos en la Constitución.</p>
<p>12. Crit. CS. 3.2. Distinguir la organización territorial del Estado español la administración municipal, provincial, autonómica y algunas de sus atribuciones comprendiendo la diversidad cultural y lingüística de Aragón y de España, y la necesidad de preservarla.</p>
<p>13. Crit. CS. 3.3. Comprender los principales conceptos demográficos, los instrumentos para manejarlos y su utilidad explicando qué es el éxodo rural, la emigración y la inmigración en Aragón y España.</p>
<p>14. Crit. CS. 3.4. Comprender qué es materia prima y producto elaborado asociándolos a algunas actividades que se realizan para obtenerlos e investigar ejemplos en las actividades económicas tradicionales y novedosas más importantes de Aragón, valorando el trabajo de todos como un bien necesario para el desarrollo personal y el bien común.</p>
<p>15. Crit. CS. 3.5. Tomar conciencia del valor del dinero y sus usos mediante un consumo responsable y sentido del ahorro, distinguiendo los gastos fijos y obligatorios de los superfluos, iniciando el desarrollo del espíritu crítico ante la publicidad diferenciando sus objetivos (consumo-educativo).</p>
<p>16. Crit. CS. 4.1. Identificar algunas de las características de los tiempos históricos y los acontecimientos clave que han determinado cambios fundamentales en el rumbo de la Prehistoria, la Edad Antigua, la Edad Media y la Edad Moderna ordenándolos temporalmente y desarrollando la curiosidad por conocer las formas de vida humana en el pasado, valorando la importancia que tienen los restos arqueológicos y el patrimonio de Aragón para el conocimiento y el estudio de la historia.</p>
<p>17. Crit.CS.5.1. Apreiciar el vocabulario de la provincia de Huesca, mostrando una actitud atenta y respetuosa.</p>
<p>18. Crit.CS.5.2. Participar de manera activa en juegos y deportes tradicionales aprendidos en el área.</p>
<p>19. Crit.CS.5.3. Conocer canciones y danzas de la provincia de Huesca, valorando el patrimonio poético-musical aragonés.</p>
<p>20. Crit.CS.5.4. Conocer las festividades y tradiciones de la provincia de Huesca.</p>
<p>21. Crit.CS.5.5. Conocer los productos agrícolas y ganaderos y la gastronomía tradicional y popular de la provincia de Huesca.</p>

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

<p>1. Crit. LCL. 1.1. Participar de forma efectiva en situaciones de comunicación dirigidas y espontáneas (asambleas, entrevistas, tertulias, conversaciones, etc.), respetando las normas de los intercambios comunicativos como el turno de palabra, la progresiva adecuación del discurso y la escucha activa, y reconociendo la información verbal y no verbal de las intervenciones orales.</p>
<p>2. Crit. LCL. 1.2. Expresarse de forma oral para satisfacer necesidades de comunicación en diferentes ámbitos (escolar, personal, social). Hacerlo con progresiva corrección y coherencia, tanto al reproducir textos memorizados (poemas, canciones, adivinanzas, cuentos...) como al producir textos orales (narraciones, descripciones) cercanos a sus gustos e intereses o textos en los que presenten conocimientos, opiniones y sentimientos, siendo respetuosos hacia lo expresado por los demás.</p>
<p>3. Crit. LCL. 1.3. Extraer informaciones, identificar la finalidad comunicativa y dar una opinión cada vez más razonada sobre textos orales variados (narrativos, informativos, instructivos). Hacerlo con textos procedentes del ámbito escolar (normas, horarios, instrucciones, etc.), personal (conversaciones, diálogos) o de los medios de comunicación social (noticias de interés, anuncios, etc.).</p>
<p>4. Crit. LCL. 2.1. Leer en voz alta y en silencio diferentes textos, mostrando progreso en la fluidez, entonación y velocidad y logrando en ambas lecturas (en voz alta y en silencio), la identificación del propósito de las mismas. Utilizar diferentes fuentes y soportes (también en formato digital) y emplear estas lecturas con finalidades concretas: localizar información, ampliar conocimientos, aclarar dudas, disfrutar con el contenido y con los recursos estéticos, etc.</p>
<p>5. Crit. LCL. 2.2. Comprender distintos textos adecuados a la edad, extrayendo la información necesaria en relación a la finalidad de la lectura, comparando y contrastando informaciones seleccionadas, realizando inferencias directas e incorporando progresivamente, estrategias de comprensión de la lectura a los textos trabajados.</p>
<p>6. Crit. LCL. 2.3. Fomentar el gusto por leer recomendando lecturas, comentando y compartiendo lo leído, leyendo por propia iniciativa diferentes textos con diversas finalidades (leer para disfrutar, leer para aprender, etc.) y haciendo uso, si es posible, de recursos digitales (blog del colegio, podcast, poster interactivo o álbum digital...) y no digitales (tertulias, etc.) en las recomendaciones y comentarios sobre lo leído.</p>
<p>7. Crit. LCL. 3.1. Explicar, narrar y describir por escrito opiniones e informaciones, en textos relacionados con situaciones personales y escolares o académicas. Aplicar en la producción de estos textos escritos las fases del proceso de escritura: planificación, redacción del texto, revisión de lo escrito (analizar la claridad, coherencia y corrección gramatical y léxica) y la presentación de lo elaborado. Iniciar en estas producciones escritas, la identificación y disfrute de recursos estilísticos.</p>
<p>8. Crit. LCL. 3.2. Elaborar tareas o proyectos individuales y colectivos con un producto final escrito, llevando a cabo las fases del proceso de escritura y aplicando estrategias que ayuden al proceso: rutinas de pensamiento y mapas mentales para generar ideas, destrezas de pensamiento para analizarlas, etc. Utilizar diversas fuentes de consulta y aprovechar también los recursos TIC en la presentación de las producciones. Destacar en estos proyectos escritos, el uso de un lenguaje que impide discriminaciones y prejuicios.</p>
<p>9. Crit. LCL. 3.3. Utilizar diferentes fuentes en formato papel (libros, revistas, folletos, catálogos, etc.) y digital (páginas web, blogs, etc.) como recurso para buscar información y resolver dudas sobre conocimientos o sobre aspectos lingüísticos (ortografía y significado de las palabras, cuestiones gramaticales, etc.), iniciándose de este modo en la selección y fiabilidad de las fuentes y en el tratamiento de la información disponible.</p>
<p>10. Crit. LCL. 4.1. Aplicar en sus producciones orales y escritas, los conocimientos básicos sobre la gramática (clases de palabras: nombre, verbo, adjetivo, preposición, adverbio, conjunción, pronombres, etc.) y el vocabulario (sinónimos, antónimos, palabras polisémicas, frases</p>

hechas, etc.), así como las reglas de ortografía, valorando la importancia de la corrección de lo expresado, como manera de facilitar el intercambio comunicativo.
11. Crit. LCL. 4.2. Reconocer y aplicar estrategias extraídas del conocimiento de la lengua para mejorar la comprensión y la expresión oral y escrita. Incluir progresivamente y de una manera cada vez más autónoma, estas estrategias en sus reflexiones (si es posible, formando parte de sus portfolios), sobre cómo comprende y se expresa en los actos comunicativos.
12. Crit. LCL. 4.3. Localizar, identificar y respetar la diversidad lingüística de Aragón, del conjunto de España, y del español, como una realidad social y fuente de enriquecimiento cultural.
13. Crit. LCL. 5.1. Utilizar y valorar los textos literarios de la tradición oral y escrita como fuente de disfrute e información. Hacer uso de textos procedentes de la tradición universal, española y aragonesa en lecturas, producciones escritas, recitados y dramatizaciones, haciendo visible a través de su manejo, su importancia como medio de aprendizaje y enriquecimiento personal.
14. Crit. LCL. 5.2. Leer, analizar y dramatizar textos literarios (narrativos, líricos y dramáticos) en prosa y en verso, reconociendo e identificando los recursos del lenguaje literario (metáforas, personificaciones, etc.) y diferenciando con ayuda de pautas, algunas de las principales convenciones formales de los géneros.
15. Crit. LCL. 5.3. Producir a partir de modelos dados y también de modo libre, textos literarios en prosa o en verso. Elaborar estas producciones de manera individual o en grupo, utilizando recursos variados (estéticos, creativos, etc.) en la creación de cuentos, poemas, canciones, fragmentos teatrales, etc. que puedan ser compartidos aprovechando los espacios (biblioteca de la localidad, de centro o de aula) y medios disponibles (recursos TIC, publicaciones, etc.).

MATEMÁTICAS

1. Crit. MAT. 1.1. Resolver problemas relacionados con el entorno inmediato, estableciendo conexiones entre la realidad y las matemáticas, anticipando soluciones razonables y reflexionando sobre las estrategias aplicadas para su resolución. Realizar con precisión los cálculos necesarios, con ayuda de herramientas tecnológicas, comprobando la coherencia de las soluciones obtenidas. Plantear en problemas ya resueltos pequeñas variaciones en los datos, otras preguntas, etc.
2. Crit. MAT. 1.2. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático: precisión, rigor, perseverancia, reflexión, automotivación y aprecio por la corrección. Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas. Reflexionar sobre las decisiones tomadas, aprendiendo para situaciones similares futuras.
3. Crit. MAT. 2.1. Utilizar (leer, escribir, ordenar e interpretar) distintos tipos de números (romanos, naturales hasta el millón, decimales hasta las centésimas, fracciones sencillas) y porcentajes de uso común para comprender e intercambiar información en contextos de la vida cotidiana.
4. Crit. MAT. 2.2. Realizar operaciones y cálculos numéricos en situaciones de resolución de problemas mediante diferentes procedimientos, incluido el cálculo mental, haciendo referencia implícita a las propiedades de las operaciones.
5. Crit. MAT. 3.1. Realizar mediciones en contextos reales, seleccionando las unidades e instrumentos usuales, teniendo en cuenta la magnitud que se va a medir, la naturaleza del objeto y el grado de precisión requerido, haciendo previamente estimaciones razonables y expresando correctamente las medidas tomadas. Asimismo, realizar con soltura intercambios de dinero en situaciones reales de compra y venta.
6. Crit. MAT. 3.2. Utilizar con corrección las unidades de medida más usuales (longitud, masa, superficie, capacidad, tiempo y ángulos). Convertir unas unidades en otras de la misma magnitud.
7. Crit. MAT. 4.1. Utilizar las nociones geométricas de paralelismo, perpendicularidad, simetría para describir y comprender situaciones del entorno inmediato. Interpretar en una representación espacial (croquis, callejeros, planos...) informaciones referidas a la situación, movimiento y orientación.
8. Crit. MAT. 4.2. Utilizar las propiedades y clasificación de las figuras planas para describir y comprender situaciones de la vida cotidiana. Identificar poliedros, prismas, pirámides, cuerpos redondos (cono, cilindro y esfera) en el entorno inmediato.
9. Crit. MAT. 5.1. Realizar, leer e interpretar representaciones gráficas de un conjunto de datos relativos al entorno inmediato.
10. Crit. MAT. 5.2. Observar y constatar en situaciones del entorno inmediato que hay sucesos imposibles, sucesos que con casi toda seguridad se producen, o que se repiten, o que son más o menos probables. Hacer estimaciones basadas en la experiencia sobre el resultado (posible, imposible, seguro, más o menos probable) de situaciones sencillas en las que interviene el azar.

INGLÉS

1. Crit. ING. 1.1. Identificar el sentido general y los puntos principales en textos orales breves y sencillos en lengua estándar, reconociendo algunas estructuras sintácticas simples propias de la comunicación oral, y léxico de uso frecuente, conociendo y sabiendo aplicar estrategias básicas para la comprensión del texto, cuando se hable sobre temas habituales y concretos relacionados con las propias experiencias, necesidades e intereses en contextos cotidianos predecibles o relativos a áreas de necesidad inmediata en los ámbitos personal, público y educativo, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y no distorsionen el mensaje, se pueda volver a escuchar lo dicho o pedir confirmación y se cuente con apoyo visual o con una clara referencia contextual.
2. Crit. ING. 1.2. Identificar aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, concretos y significativos, sobre vida cotidiana (hábitos, horarios, actividades, celebraciones), condiciones de vida (vivienda, entorno), relaciones interpersonales (familiares, de amistad, escolares), comportamiento (gestos habituales, uso de la voz, contacto físico) y convenciones sociales (normas de cortesía), y aplicar los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una comprensión adecuada del texto, aunque sea necesario volver a escuchar lo dicho.
3. Crit. ING. 1.3. Distinguir la función o funciones comunicativas principales del texto (p. ej. una demanda de información, una orden, o un ofrecimiento) y un repertorio limitado de sus exponentes más habituales, así como los patrones discursivos básicos (p. ej. inicio y cierre conversacional, o los puntos de una narración esquemática), y discriminar algunos patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, articulados con claridad y lentamente, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, aunque sea necesario volver a escuchar lo dicho.
4. Crit. ING. 2.1. Participar de manera simple y comprensible en conversaciones breves que requieran un intercambio directo de información en áreas de necesidad inmediata o sobre temas muy familiares (uno mismo, el entorno inmediato, personas, lugares, objetos y actividades,

<p>gustos y opiniones), en un registro neutro o informal, utilizando expresiones y frases sencillas de uso muy frecuente, normalmente aisladas o enlazadas con conectores básicos, manejando estructuras sintácticas básicas y un repertorio limitado del léxico oral de alta frecuencia, aunque se sigan cometiendo errores básicos de manera sistemática en tiempos verbales o en la concordancia, sean evidentes las pausas y titubeos y sea necesaria la repetición, la paráfrasis y la cooperación del interlocutor para mantener la comunicación, y a la vez se utilicen técnicas muy simples, lingüísticas o no verbales (p. ej.: gestos o contacto físico) para iniciar, mantener o concluir una breve conversación.</p>
<p>5. Crit. ING. 2.2. Conocer y saber aplicar, con progresiva autonomía, las estrategias básicas para producir textos orales monológicos o dialógicos muy breves y sencillos, utilizando, p. ej., fórmulas y lenguaje prefabricado, expresiones memorizadas, o apoyando con gestos lo que se quiere expresar.</p>
<p>6. Crit. ING. 2.3. Conocer y saber aplicar aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, concretos y significativos, adecuados al contexto, respetando las convenciones comunicativas más elementales aunque requiera ayuda del interlocutor.</p>
<p>7. Crit. ING. 2.4. Articular de manera comprensible pero con evidente influencia de la primera u otras lenguas, un repertorio muy limitado de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, adaptándolos a la función comunicativa que se quiere llevar a cabo utilizando un repertorio limitado de sus exponentes más frecuentes y de patrones discursivos básicos (p. ej. saludos para inicio y despedida para cierre conversacional, o una narración esquemática desarrollada en puntos).</p>
<p>8. Crit. ING. 3.1. Identificar el tema, captar el sentido global y las ideas principales y encontrar información específica en textos breves y sencillos, en lenguaje estándar o adaptado, tanto en formato impreso como en soporte digital, reconociendo los significados más comunes asociados a estructuras sintácticas básicas propias de la comunicación escrita (p. ej. "el past simple") y un repertorio de léxico de alta frecuencia imaginando los significados probables de palabras y expresiones que se desconocen, aplicando estrategias básicas de comprensión de textos escritos, en los que el tema tratado y el tipo de texto resulten muy familiares, cotidianos o de necesidad inmediata, siempre y cuando se pueda releer lo que no se ha entendido, consultar un diccionario y se cuente con apoyo visual y contextual.</p>
<p>9. Crit. ING. 3.2. Identificar aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, concretos y significativos, sobre vida cotidiana (hábitos, horarios, actividades, celebraciones), condiciones de vida (vivienda, entorno), relaciones interpersonales (familiares, de amistad, escolares) y convenciones sociales (normas de cortesía), y aplicar los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una comprensión adecuada del texto, aunque se pueda consultar un diccionario y se cuente con apoyo visual y contextual.</p>
<p>10. Crit. ING. 3.3. Distinguir la función o funciones comunicativas principales del texto (p. ej. una felicitación, una demanda de información, o un ofrecimiento), un repertorio limitado de sus exponentes más habituales, así como los patrones discursivos básicos (p. ej. inicio y cierre de una carta) y reconocer los signos ortográficos básicos (p. ej. punto, coma, guión, paréntesis, signos de interrogación y exclamación, puntos suspensivos), así como símbolos y abreviaturas de uso muy frecuente (p. ej. @, £, \$, St.), identificando los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.</p>
<p>11. Crit. ING. 4.1. Construir, en papel o en soporte electrónico, textos cortos y sencillos, compuestos de frases simples aisladas, en un registro neutro o informal, aplicando convenciones ortográficas básicas, signos de puntuación muy utilizados, un repertorio limitado de léxico escrito de alta frecuencia y estructuras sintácticas básicas (p. ej. enlazar palabras o grupos de palabras con conectores básicos como "and", "or", "but", "because", o el uso de comparativos y superlativos), aunque se sigan cometiendo errores básicos de manera sistemática en tiempos verbales, para poder hablar de sí mismo, de su entorno más inmediato y de aspectos de su vida cotidiana, en situaciones familiares y predecibles, pudiendo consultar el diccionario.</p>
<p>12. Crit. ING. 4.2. Conocer y aplicar, con progresiva autonomía, las estrategias básicas para producir textos escritos muy breves y sencillos, (planificación y ejecución), para realizar las funciones comunicativas que se persiguen.</p>
<p>13. Crit. ING. 4.3. Conocer aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, concretos y significativos (p. ej. las convenciones sobre el inicio y cierre de una carta a personas conocidas) y aplicar los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una producción escrita adecuada al contexto, respetando las normas de cortesía básicas.</p>
<p>14. Crit. ING. 4.4. Cumplir la función comunicativa principal del texto escrito (p. ej. una felicitación, un intercambio de información, o un ofrecimiento), utilizando un repertorio limitado de sus exponentes más frecuentes y de patrones discursivos básicos (p. ej.: saludos para inicio y despedida para cierre de una carta, o una narración esquemática desarrollada en puntos).</p>

FRANCÉS

<p>1. Crit. FR. 1.1. Familiarizarse con la identificación de palabras y frases cortas y relacionarlas, de manera guiada, para identificar alguno de los puntos principales del texto, con estructuras básicas y léxico de uso muy frecuente, identificando patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación muy básicos articulados de manera lenta y clara, sobre temas cercanos relacionados con las propias experiencias, siempre y cuando se pueda volver a escuchar el mensaje y se cuente con la colaboración del interlocutor.</p>
<p>2. Crit. FR. 1.2. Familiarizarse con aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, concretos y significativos, sobre costumbres (hábitos, horarios y celebraciones), convenciones sociales, normas de cortesía y lenguaje no verbal, mostrando actitudes de interés y respeto por los mismos, aplicando los conocimientos adquiridos a una comprensión adecuada del mensaje, siempre y cuando éste sea transmitido de manera lenta y clara y con suficientes pausas para asimilar el significado.</p>
<p>3. Crit. FR. 1.3. Familiarizarse con el reconocimiento de la función o funciones comunicativas del texto, familiarizándose con los significados más comunes asociados a las estructuras sintácticas básicas propias de la comunicación oral, e iniciándose en la identificación de un repertorio limitado de léxico oral de alta frecuencia transmitidos de manera lenta y clara, con las suficientes pausas para asimilar el significado, aunque sea necesario volver a escuchar lo dicho o el uso de apoyo de imágenes o gestual.</p>
<p>4. Crit. FR. 2.1. Iniciarse en la participación de manera muy simple en intercambios de información muy breves sobre temas muy familiares (uno mismo, la familia, los juguetes) utilizando frases sencillas de uso muy frecuente, aunque la pronunciación no sea clara y sean evidentes las pausas y titubeos y sea necesaria la repetición y la cooperación del interlocutor para mantener la comunicación o el apoyo gestual para reforzar el mensaje.</p>
<p>5. Crit. FR. 2.2. Familiarizarse con algunos aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, e intentar aplicar los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una producción oral adecuada al contexto de manera muy sencilla.</p>
<p>6. Crit. FR. 2.3. Familiarizarse con la función comunicativa principal del texto oral e intentar reproducir un repertorio limitado de léxico oral de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas, temas habituales, repitiendo estructuras sintácticas básicas, concretas, relacionadas con los propios intereses y experiencias, aunque resulten evidentes y frecuentes los titubeos iniciales y las vacilaciones.</p>

<p>7. Crit. FR. 3.1. Iniciarse en la lectura y en la captación del tema y el sentido global en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, muy breves y sencillos, en lengua adaptada, con un léxico muy sencillo, en los que el tema tratado y el tipo de texto resulten muy familiares, cotidianos o de necesidad inmediata, siempre y cuando se le proporcione ayuda y se cuente con apoyo visual y contextual.</p>
<p>8. Crit. FR. 3.2. Empezar a identificar aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos sobre la vida cotidiana (actividades, celebraciones), relaciones interpersonales (familiares, escolares), aplicando los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una comprensión adecuada del texto.</p>
<p>9. Crit. FR. 3.3. Iniciarse en el reconocimiento de alguna función comunicativa principal del texto (p. ej. saludo, despedida, agradecimiento), iniciándose en la identificación de un repertorio limitado de léxico escrito de alta frecuencia relativo a una actividad relacionada con sus experiencias, reconociendo los significados más comunes asociados a las estructuras sintácticas básicas propias de la comunicación escrita y empezando a identificar algunos de los signos ortográficos básicos.</p>
<p>10. Crit. FR. 4.1. Familiarizarse con la escritura de palabras y completar frases muy cortas y sencillas, en papel o en soporte electrónico, de manera guiada, utilizando convenciones ortográficas muy básicas y algunos signos de puntuación, para hablar de sí mismo y de aspectos de su vida cotidiana, en situaciones familiares.</p>
<p>11. Crit. FR. 4.2. Escribir palabras y estructuras sintácticas básicas, hechas a partir de un modelo, ajustándose a la función comunicativa del texto, dentro de un contexto cercano y con un repertorio limitado de léxico muy frecuente.</p>

EDUCACIÓN FÍSICA

<p>1. Cri. EF. 1.1. Combinar acciones motrices individuales para implicarse en proyectos de acción tendentes a mejorar sus resultados y/o planificar y realizar un encadenamiento con cierto grado de dificultad.</p>
<p>2. Cri. EF. 2.1. Resolver, analizar y valorar su actuación en diferentes problemas motrices encadenando acciones de oposición (por ejemplo, de lucha, de cancha dividida u otras).</p>
<p>3. Cri. EF. 3.1. Encadenar con autonomía varias manipulaciones de objetos de manera eficaz tanto en juegos de cooperación-oposición como en juegos de cooperación.</p>
<p>4. Cri. EF. 3.2. Encadenar acciones de forma autónoma para resolver situaciones cooperativas y/o situaciones de cooperación-oposición.</p>
<p>5. Cri. EF. 4.1. Combinar con autonomía acciones motrices para adaptar su motricidad de forma segura a la incertidumbre de las actividades en el medio natural decodificando información y aprovechando las posibilidades del centro escolar.</p>
<p>6. Cri. EF. 5.1. Combinar el uso de recursos expresivos del cuerpo y del movimiento para elaborar producciones con intención artística o expresiva.</p>
<p>7. Cri. EF. 6.1. Relacionar y analizar contenidos propios de la Educación Física y los introducidos en otras áreas que tienen relación con el cuerpo humano y con la actividad física.</p>
<p>8. Cri. EF. 6.2. Reconocer e interiorizar los efectos que sobre la salud y el bienestar ejercen el ejercicio físico, la higiene, la alimentación, los hábitos posturales y las medidas de seguridad, manifestando una actitud responsable hacia uno mismo.</p>
<p>9. Cri. EF. 6.3. Mejorar, con la ayuda docente, el nivel de gestión de sus capacidades físicas, regulando y dosificando la intensidad y duración del esfuerzo, teniendo en cuenta sus posibilidades y su relación con la salud.</p>
<p>10. Cri. EF. 6.4. Demostrar un comportamiento personal y social responsable, respetándose a sí mismo y a los otros, tanto en su realidad corporal como en las actividades físicas y en los juegos, aceptando las normas y reglas establecidas y actuando con interés e iniciativa individual y trabajo en equipo.</p>
<p>11. Cri. EF. 6.5. Identificar y practicar la diversidad de actividades físicas, lúdicas, deportivas y artísticas del contexto general y del entorno próximo aragonés, manifestando respeto hacia el entorno y el medio natural en el que se desarrollan.</p>
<p>12. Cri. EF. 6.6. Extraer y elaborar información relacionada con temas de interés (actividades, proyectos, visitas, experiencias, etc.) y compartirla, utilizando fuentes de información determinadas y haciendo uso de las tecnologías de la información y la comunicación como recurso de apoyo al área.</p>

VALORES SOCIALES Y CÍVICOS

<p>1. Crit. VSC. 1.1. Crear una imagen positiva y ajustada de sí mismo, aceptando la respetabilidad y la dignidad de la persona, empleando las emociones de forma positiva para facilitar el pensamiento.</p>
<p>2. Crit. VSC. 1.2. Desarrollar la autonomía, la capacidad de emprendimiento y el propio potencial esforzándose para el logro de éxitos individuales y compartidos teniendo en cuenta el bien común.</p>
<p>3. Crit. VSC. 1.3. Proponerse desafíos asumibles y llevarlos a cabo mediante una toma de decisiones independiente, meditada y responsable, descubriendo estrategias para superar frustraciones y sentimientos negativos ante los problemas.</p>
<p>4. Crit. VSC. 2.1. Dialogar, realizando un acompañamiento gestual adecuado a las opiniones, sentimientos y emociones que se comunican, buscando pensamientos compartidos y cercanía en el aula.</p>
<p>5. Crit. VSC. 2.2. Establecer relaciones interpersonales empleando progresivamente habilidades sociales de escucha, empatía y asertividad.</p>
<p>6. Crit. VSC. 2.3. Analizar los principales prejuicios sociales existentes y el efecto negativo que provocan en las personas que lo sufren actuando con tolerancia y respeto para contribuir a la mejora del clima de aula.</p>
<p>7. Crit. VSC. 3.1. Resolver problemas del ámbito educativo trabajando de forma cooperativa, poniendo de manifiesto una actitud abierta, solidaria y altruista hacia los demás y valorando sus puntos de vista y sentimientos.</p>
<p>8. Crit. VSC. 3.2. Implicarse en la elaboración y el respeto de las normas de la comunidad educativa teniendo en cuenta sus derechos y deberes como alumno y empleando el sistema de valores personal, analizando juicios morales de situaciones escolares e identificando dilemas morales con supuestos prácticos que reflejen situaciones escolares con ayuda del docente.</p>

9. Crit. VSC. 3.3. Participar activamente en la vida cívica de forma pacífica y democrática, conociendo y empleando las fases de la mediación y empleando un lenguaje positivo en la comunicación de pensamientos, intenciones y posicionamientos personales.
10. Crit. VSC. 3.4. Comprender y reflexionar sobre valores universales como la igualdad de derechos; la no discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social; la relevancia de preservar los derechos libre expresión, opinión, libertad de pensamiento, de conciencia y de religión.
11. Crit. VSC. 3.5. Comprender y valorar la importancia de los derechos del niño, la igualdad de derechos de los hombres y mujeres, la corresponsabilidad en las tareas domésticas y el cuidado de la familia, analizando situaciones reales en el contexto escolar.
12. Crit. VSC. 3.6. Conocer y apreciar los valores y los Derechos y Deberes reflejados en la Constitución española y el Estatuto de Autonomía de Aragón y reflexionar sobre el sentido de la responsabilidad social y la justicia social.
13. Crit. VSC. 3.7. Realizar un uso responsable de los bienes de la naturaleza analizando las consecuencias de no llevarlo a cabo y contribuir, en la medida de sus posibilidades, a la conservación del medio ambiente mostrando una actitud crítica ante las faltas de respeto.
14. Crit. VSC. 3.8. Valorar la importancia de prevenir accidentes domésticos, adoptar algunas medidas preventivas y ser capaz de realizarse primeros auxilios básicos en caso de necesidad.
15. Crit. VSC. 3.9. Emplear las nuevas tecnologías aplicando los valores sociales y cívicos trabajados e identificar la influencia de la publicidad sobre el consumo utilizando las nuevas tecnologías.
16. Crit. VSC. 3.10. Explicar las normas básicas de seguridad vial analizando las causas y consecuencias de los accidentes de tráfico y valorar propuestas de prevención de los mismos.

RELIGIÓN CATÓLICA

1. Crit.RCA.1.13. Reconocer y estimar que Dios ha creado a la persona humana con deseo de bien.
2. Crit.RCA.1.14. Esforzarse por identificar que la adhesión al bien genera felicidad.
3. Crit.RCA.2.13. Interpretar el significado de la Alianza de Dios con el pueblo.
4. Crit.RCA.2.14. Comprender y respetar las características del pueblo que Dios quiere contenidas en el decálogo.
5. Crit.RCA.2.15. Distinguir y memorizar los distintos tipos de libros del Antiguo y Nuevo Testamento.
6. Crit.RCA.2.16. Explicar los diferentes autores y momentos de la historia en que se compuso la Biblia.
7. Crit.RCA.3.13. Reconocer en relatos evangélicos el cambio que genera el encuentro con Jesús.
8. Crit.RCA.3.14. Conocer e Interpretar el significado de los milagros de Jesús como acción de Dios.
9. Crit.RCA.3.15. Comprender que Dios rescata a Jesús de la muerte.
10. Crit.RCA.4.15. Conocer y respetar la composición de la Iglesia.
11. Crit.RCA.4.16. Identificar el vínculo que existe entre la Última Cena y la pasión, muerte y resurrección de Cristo.

EDUCACIÓN ARTÍSTICA (ARTS)

1. Crit. EA. PL. 1.1. Aproximarse a la lectura, análisis e interpretación del arte y las imágenes fijas y en movimiento en sus contextos culturales, con especial atención a las manifestaciones artísticas de la Comunidad Autónoma de Aragón, comprendiendo de manera crítica su significado y función social siendo capaz de elaborar imágenes nuevas a partir de los conocimientos adquiridos.
2. Crit. EA. PL. 1.2. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para la búsqueda de imágenes fijas y en movimiento bajo supervisión del profesor.
3. Crit. EA. PL. 2.1. Representar, de forma personal, ideas, acciones y situaciones, tanto reales como imaginarias, valiéndose de los elementos que configuran el lenguaje visual para expresar sus emociones utilizando diferentes recursos gráficos según pautas establecidas.
4. Crit. EA. PL. 2.2. Realizar producciones plásticas, individualmente y en grupo, siguiendo pautas elementales del proceso creativo, experimentando con diferentes materiales y técnicas plásticas (bi y tridimensionales) y eligiendo las más adecuadas para la realización de la obra planeada.
5. Crit. EA. PL. 2.3. Conocer las manifestaciones artísticas más significativas que forman parte del patrimonio artístico y cultural, adquiriendo actitudes de respeto y valoración de dicho patrimonio.
6. Crit. EA. PL. 3.1. Identificar conceptos geométricos en la realidad que rodea al alumno relacionándolos con los conceptos geométricos contemplados en el área de matemáticas con la aplicación gráfica de los mismos.
7. Crit. EA. PL. 3.2. Iniciarse en el conocimiento y manejo de los instrumentos y materiales propios del dibujo técnico manejándolos adecuadamente con ayuda del profesor.

EDUCACIÓN ARTÍSTICA (MÚSICA)

1. Crit. EA. MU. 1.1. Conocer, explorar y valorar con fines creativos las posibilidades del sonido como material constitutivo de la música.
2. Crit. EA. MU. 1.2. Comentar obras musicales escuchadas y/o visualizadas, analizando sus elementos estructurales y formulando opiniones críticas sobre el origen, los procedimientos compositivos utilizados y su aportación cultural al ámbito social de referencia.
3. Crit. EA. MU. 2.1. Interpretar, dirigir e iniciarse en la creación de obras musicales vocales e instrumentales que incorporan aspectos relacionados con la forma, la técnica y la grafía.

- 4. Crit. EA. MU. 2.2.** Aplicar las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación al diseño y desarrollo de propuestas musicales.
- 5. Crit. EA. MU. 3.1.** Desarrollar el dominio corporal atendiendo a criterios motores expresivos, creativos, sociales y culturales mediante la danza, la expresión corporal y la dramatización.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA LA SUPERACIÓN DE LAS ÁREAS

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN					
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES CONCEPTUALES (RÚBRICA 1)					
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: Prueba escrita objetiva, abierta o expositiva, tarea competencial, prueba física o motriz, resolución de ejercicios o problemas, producciones plásticas o musicales, portfolio.					
IN	SU	BI	NT	SB	
Nivel de asimilación, comprensión y/o ejecución de las capacidades expresadas en el estándar insatisfactorio. Se consigue un resultado de 1, 2, 3 o 4 puntos a partir de las medias que se realicen en las distintas pruebas cuantitativas realizadas.	Nivel de asimilación, comprensión y/o ejecución de las capacidades expresadas en el estándar satisfactorio. Se consigue un resultado positivo situado entre 5 y 5'9 puntos de las medias que se realicen en las distintas pruebas cuantitativas realizadas.	Nivel de asimilación, comprensión y/o ejecución de las capacidades expresadas en el estándar bastante satisfactorio. Se consigue un resultado bastante positivo situado entre 6 y 6'9 puntos de las medias que se realicen en las distintas pruebas cuantitativas realizadas.	Nivel de asimilación, comprensión y/o ejecución de las capacidades expresadas en el estándar muy satisfactorio. Se consigue un resultado muy positivo situado de 7 a 7'8 (7) y de 7'9 a 8'6 (8) puntos de las medias que se realicen en las distintas pruebas cuantitativas realizadas.	Nivel de asimilación, comprensión y/o ejecución de las capacidades expresadas en el estándar excelente. Se consigue un resultado excelente situado de 8'7 a 9'4 (9) y de 9'5 a 10 (10) puntos de las medias que se realicen en las distintas pruebas cuantitativas realizadas.	
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE DE DESTREZAS Y HABILIDADES (RÚBRICA 2)					
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: Pruebas objetivas orales y escritas, escalas de observación, lista de control, registro anecdótico, diario de clase, hoja de registro sistemático, trabajo en grupo, tareas competenciales, exposiciones, diálogos, entrevistas, trabajo en grupo,					
Nivel de logro	INSUFICIENTE	SUFICIENTE 5	BIEN 6	NOTABLE 7-8	SOBRESALIENTE 9-10
NIVELES DE LOGRO ALCANZADOS EN LOS EAE A PARTIR DE SU VALORACIÓN MEDIANTE DIVERSOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	Nivel deficiente en las, destrezas que requiere la tarea. A lo sumo extracción y comprensión superficial de la información. Necesidad de apoyo externo para afrontar la tarea.	Nivel básico de desempeño para resolver acciones sencillas o aplicar conceptos, procedimientos y actitudes a niveles considerados como imprescindibles. Puede darse falta de interés o esfuerzo. Desempeño autónomo de la tarea o con apoyos esporádicos.	Nivel de desempeño medio. Capacidad de resolución de tareas con presencia de errores que no son graves. Identifica, interpreta y reflexiona o aplica el conocimiento a niveles básicos con soltura. Autonomía en el aprendizaje o demandas de apoyo básicas.	Niveles altos de desempeño de los procesos implicados en la resolución de la tarea: análisis, síntesis, reflexión, creatividad,... Alto nivel de autonomía en el aprendizaje.	Nivel de desempeño muy alto incluso en contextos complejos. Innovación, creatividad, motivación ante el aprendizaje compromiso ético (ayuda a los demás...) Alto nivel de autonomía en el aprendizaje.
	Tarea no presentada o no realizada. Lo intenta pero no llega a evidenciar un nivel mínimo de aprendizaje, o la respuesta no se ajusta a la tarea.	Tareas resueltas consiguiendo los aprendizajes imprescindibles, pero con errores repetidos o respuestas incompletas.	Tareas correctas, adecuadas pero que no destacan. Se resuelve la tarea pero muestra una comprensión incompleta y un uso parcial de la información.	Son tareas de calidad, incluso originales, con respuestas bastante complejas que evidencian interés y esfuerzo.	Tareas muy buenas, creativas y trabajadas en profundidad. Respuestas completas y que ofrecen incluso más de lo exigido. Cuando se repiten evidencian altas capacidades.
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE ACTITUDINALES (RÚBRICA 3)					
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: Escalas de observación, lista de control, registro anecdótico, diario de clase, hoja de registro sistemático, trabajo en grupo, tareas competenciales, exposiciones, diálogos, entrevistas, trabajo en grupo.					
IN	SU	BI	NT	SB	
Muestra las actitudes y conductas requeridas en el estándar de forma insatisfactoria, y/o consigue anotaciones positivas por debajo del 40% del total de las observaciones realizadas.	Muestra las actitudes y conductas requeridas en el estándar de forma satisfactoria pero no habitual, con necesidad de apoyos verbales, escritos o recordatorios de las distintas conductas, y/o consigue anotaciones positivas entre el 40 y el 50% del total de las observaciones realizadas.	Muestra las actitudes y conductas requeridas en el estándar de forma satisfactoria habitualmente, con necesidad de apoyos verbales, escritos o recordatorios de las distintas conductas, y/o consigue anotaciones positivas entre el 50 y el 60% del total de las observaciones realizadas.	Muestra las actitudes y conductas requeridas en el estándar de forma altamente satisfactoria, con necesidad de algún apoyo esporádico, escritos o recordatorios de las distintas conductas, y/o consigue anotaciones positivas entre el 60-70% (7) y el 70-80% (8) del total de las observaciones realizadas.	Muestra las actitudes y conductas requeridas en el estándar de forma ejemplar, con autonomía, y/o consigue anotaciones positivas entre el 80-90% (9) y el 90-100% (10) del total de las observaciones realizadas.	

INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN PARA LA SUPERACIÓN DE LAS ÁREAS

Lengua

Conceptos (Rúbrica 1)	Destrezas (Rúbrica 2)	Actitudes (Rúbrica 3)
40 %	40 %	20 %

Matemáticas

Conceptos (Rúbrica 1)	Destrezas (Rúbrica 2)	Actitudes (Rúbrica 3)
40 %	40 %	20 %

C. Naturales

Conceptos (Rúbrica 1)	Destrezas (Rúbrica 2)	Actitudes (Rúbrica 3)
50 %	30 %	20 %

C. Sociales

Conceptos (Rúbrica 1)	Destrezas (Rúbrica 2)	Actitudes (Rúbrica 3)
60 %	20 %	20 %

Inglés

Conceptos (Rúbrica 1)	Destrezas (Rúbrica 2)	Actitudes (Rúbrica 3)
40 %	40 %	20 %

Francés

Conceptos (Rúbrica 1)	Destrezas (Rúbrica 2)	Actitudes (Rúbrica 3)
40 %	40 %	20 %

Ed. Física

Conceptos (Rúbrica 1)	Destrezas (Rúbrica 2)	Actitudes (Rúbrica 3)
10 %	50 %	40 %

Plástica

Conceptos (Rúbrica 1)	Destrezas (Rúbrica 2)	Actitudes (Rúbrica 3)
20 %	60 %	20 %

Música

Conceptos (Rúbrica 1)	Destrezas (Rúbrica 2)	Actitudes (Rúbrica 3)
40 %	40 %	20 %

Valores Sociales y Cívicos

Conceptos (Rúbrica 1)	Destrezas (Rúbrica 2)	Actitudes (Rúbrica 3)
20 %	30 %	50 %

Religión

Conceptos (Rúbrica 1)	Destrezas (Rúbrica 2)	Actitudes (Rúbrica 3)
30 %	40 %	30 %

CRITERIOS DE PROMOCIÓN

Los grupos de alumnos permanecerán dos años con su mismo grupo de alumnos y tutor, siendo esta unidad la que marcará el proceso de promoción o no promoción a un curso superior. Esta unidad permite:

- Mayor conocimiento de cada uno de los alumnos del grupo por parte del equipo didáctico.
- Mejor integración en el grupo de todos los alumnos, especialmente de aquellos que tienen mayores problemas de socialización o que son más lentos a la hora de empatizar con el grupo.

Como norma general la permanencia de un alumno, por lo tanto, sólo puede hacerse en el segundo curso de cada uno de los equipos didácticos en los que se ha estructurado la etapa (2º, 4º y 6º cursos de la Educación Primaria) y una sola vez a lo largo de toda la Educación Primaria. Los alumnos ACNEES podrán permanecer un año más en la etapa, existiendo la posibilidad de permanecer otro más previo informe del EOEIP y la concesión del permiso por parte del servicio de inspección.

Un alumno **no promocionará** cuando:

- No supere cuatro áreas del currículo correspondiente al nivel.
- Cuando no supere las áreas de Matemáticas y Lengua Castellana y Literatura.
- Cuando no supere tres áreas siendo una de ellas Matemáticas o Lengua Castellana y Literatura.

Excepcionalmente, esta no promoción podrá realizarse en 1º, 3º y 5º cuando concorra alguno de estos factores:

- Alumnos sin escolarizar en la etapa de Infantil (sólo para alumnos de 1º).
- Alumnos con derivación completa al EOEIP y tras haber adoptado medidas generales de intervención educativa (sólo para alumnos de 1º).
- Alumnos de incorporación tardía al sistema educativo español.
- Alumnos con desconocimiento del idioma.
- Alumnos incorporados a partir del segundo trimestre de cada curso y que no hayan conseguido los mínimos del nivel.
- Alumnos que, por procesos de enfermedad u hospitalización debidamente justificados, no hayan asistido a clase el equivalente a dos meses o superior.
- Alumnos que, en el curso anterior, hayan suspendido algún área y superado otras áreas con problemas, tras haber recibido medidas generales de intervención educativa.

MEDIDAS DE ATENCIÓN EDUCATIVA APLICABLES

1. MEDIDAS GENERALES.

A- Grupales:

- Desdobles.
- Agrupamientos flexibles.
- Apoyo paralelo.

B- Individuales:

- Apoyo paralelo.
- Apoyo especializado (PT y AL).
- Refuerzo didáctico. (Apoyo preferente)

C- Prácticas educativas:

- Grupos cooperativos.
- Tutorización entre iguales.
- Actividades por niveles.

- Trabajo individualizado.
- Uso de materiales diversificados.
- Talleres.
- A.C. no significativas temporales y de carácter individual.
- Enriquecimiento y profundización curricular. (ADC)
- Medidas extraescolares de refuerzo educativo y acompañamiento escolar. (Actividades de refuerzo y acompañamiento en el aprendizaje y Caixa Pro Infancia)

2. MEDIDAS ESPECÍFICAS.

A- Básicas:

- Adaptaciones de acceso a la información, comunicación y participación.
- Programación didáctica diferenciada: enriquecer, profundizar, ampliar, condensar.
- A.C. no significativas de forma prolongada.
- Adaptación en condiciones de asistencia por motivos de salud (art. 24)
- Programas de inmersión lingüística y aulas de español.
- Adaptación en condiciones de realización de las pruebas de evaluación individualizada.

B- Extraordinarias:

- Flexibilización incorporación a un nivel inferior por incorporación tardía en etapas obligatorias.
- Cambio de tipo de centro.
- Fórmula de escolarización combinada.
- A.C. significativa de áreas o materias.
- Permanencia extraordinaria en E.I. y E.P.
- Aceleración parcial del currículum.
- Flexibilización del período de permanencia en los diversos niveles, etapas y grados.
- Programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento de carácter institucional.